

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:07/26/2023

ESTADO No. 110

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501320180061800	Ordinario	JAIRO ALBERTO IMBAGO PANTOJA	INTEROCEANICA DE SEGURIDAD VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.	Auto ordena aplazar audiencia y/o diligencia y fija nueva fecha OBS. Fecha para el día VIERNES 25 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 2:30 DE LA TARDE; Se informa a las partes que, el LINK para asistir a la audiencia virtual, lo encuentran en el presente auto.	25/07/2023		
76001310501320220003500	Ordinario	HAROLD MELLIZO RINCON	INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS S.A. - INDEGA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. FIJAR fecha de audiencia para el día JUEVES 03 DE AGOSTO DE 2023, A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, fecha y hora en la se llevará a cabo audiencia del artículo 80 del CPTSS.	25/07/2023		
76001310501320220023100	Ordinario	MARIA CIELO CARDONA DE MORENO	COLPENSIONES	Auto requiere OBS. a la parte demandante para que adelante todas las gestiones pertinentes para acreditar al despacho a través de documento idóneo, esto es, REGISTRO CIVIL DE DEFUNCION, el deceso del señor ALFREDO MORENO en calidad de padre del fallecido DIEGO LUIS MORENO CARDONA.	25/07/2023		
76001310501320220056900	Ejecutivo	IRMA LUCIA PLAZA POSSO	COLFONDOS	Auto decide recurso OBS. repone para librar mandamiento de pago por saldos insolutos entre lo pagado por colfondos s.a. y lo que realmente se debio pagar, ordena notificar	25/07/2023		1
76001310501320220066100	Ejecutivo	UNION SINDICAL EMCALI USE	EMCALI	Auto niega mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	25/07/2023		1

Numero de registros:5

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 07/26/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

DERLY LORENA GÁMEZ CARDOZO

Secretario